



EDUCACIÓN EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

# 2.472 ALUMNOS ESTRENAN LA NUEVA SELECTIVIDAD

La prueba se celebrará desde el martes hasta el jueves próximo con pocos cambios de contenido teórico, pero con algunos metodológicos derivados de la LOMCE. Los profesores creen que la tardanza de las modificaciones ha perjudicado a los alumnos

ANA CARLOS | SALAMANCA  
ana.carlos@eldiasalamanca.es

Antes se llamaba Selectividad. Después PAEU. Este año, con algunos cambios, pasa a denominarse EBAU, pero al final es lo mismo: la evaluación que permite (o no, en función del resultado) el acceso de los alumnos a Universidad.

La EBAU, que se estrena en la convocatoria de junio y que se celebra desde el próximo martes al jueves, introduce algunas novedades derivadas de la LOMCE. «Al final el contenido teórico a estudiar es muy similar. El problema está en la preparación específica de la prueba, ahí sí ha habido muchos cambios y estos han sido explicados a los profesores a última hora», según Mar Moralejo y Segismundo Casado, profesores de Bachillerato.

Opinan que los alumnos han salido perjudicados «por el grado de inestabilidad que ha sobrevolado el ambiente durante todo el curso, con cambios constantes, e indefiniciones de la ley y el modelo de las pruebas». Por eso consideran que el papel de los padres de alumnos en segundo de Bachillerato «debería haber sido mucho más activo en toda España».

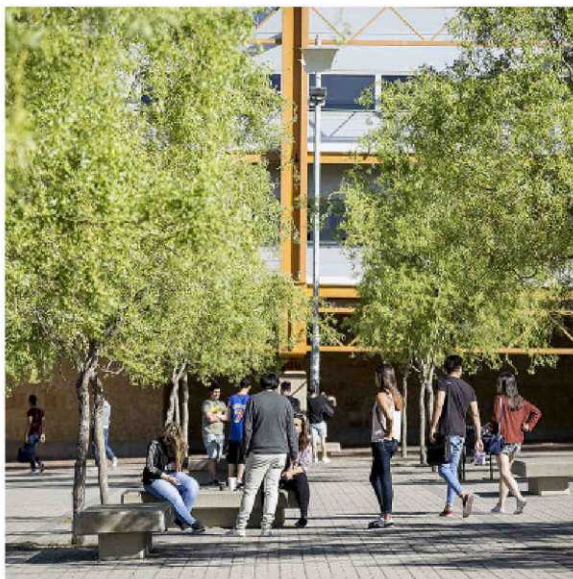
Aunque en principio se plan-

teó que la nueva Selectividad tendría carácter de reválida (con la obligatoriedad de aprobarla tanto para obtener el título de Bachillerato como para acceder a la Universidad), al final queda como antes, y sólo es necesaria para realizar estudios universitarios.

Además, la EBAU solo es obligatoria para los estudiantes que han cursado todo el Bachillerato con la LOMCE y que quieran acceder a enseñanzas universitarias oficiales de grado. Así, es voluntaria para los que todavía cursaron estudios de Bachillerato con el antiguo sistema LOE. Es el caso de los alumnos que repitieron curso y obtienen el título este año o que el pasado curso no accedieron a la universidad.

**MATRICULADOS** Un total de 2.472 estudiantes se han matriculado en esta convocatoria en el distrito universitario de Salamanca (por debajo de los 2.837 inscritos en la PAEU el año pasado), según informan desde la Usal. La mayor parte de ellos se examinará en Salamanca, (1.303 estudiantes), seguidos de los que lo harán en Ávila (590) y Zamora (579).

Más de la mitad de los alumnos que ha cursado segundo de Bachillerato en el distrito universitario



Estudiantes universitarios en el Campus Miguel de Unamuno. / SOLETE CASADO

de Salamanca este curso se examinará de la EBAU en junio. En concreto el 55,59%. Así, de los 2.419 matriculados en centros de la provincia de Salamanca, 1.303 se han inscrito en la prueba (53,87%). En

Ávila son 590, de los 1.007 alumnos (58,59%); y en Zamora, 579 de 1.021 jóvenes (56,71%).

**LOS EXÁMENES** La EBAU comenzará el martes, día 13, a las 9

horas, con los ejercicios de las materias troncales generales obligatorias. Aquí ya hay una novedad respecto a la anterior selectividad. Los estudiantes ya no tienen la opción de examinarse de Filosofía en lugar de Historia de España, ya que se ha eliminado de la prueba como materia obligatoria.

El miércoles a las 9 tendrá lugar el último examen de la fase general de la EBAU (que se calificará sobre 10 puntos), con la prueba sobre la materia troncal general de modalidad que los estudiantes hayan cursado durante 2º de Bachillerato. Ese mismo día comenzarán los exámenes de la fase de admisión para mejorar la nota de la general. Estos continuarán durante el jueves y quienes participen en esta fase voluntaria tienen que examinarse de entre 2 y 4 materias troncales de opción.

Los resultados finales se conocerán el día 22. Está prevista su publicación a partir de las 17 horas en la página web [www.usal.es/resultados](http://www.usal.es/resultados).

**EL PRÓXIMO CURSO** Los docentes esperan que el próximo curso sea más tranquilo, aunque puede que continúen los cambios en las pruebas de acceso a la Universidad y en otras áreas en función de la evolución de las negociaciones del pacto por la Educación.

Lo que ya está previsto es el adelanto de los exámenes de septiembre al mes de julio en 2018. En general los profesores consultados consideran que será positivo, a tenor de los resultados de los lugares en los que ya se hace así. Además, con la evaluación en septiembre, (que este año se celebrará los días 11, 12 y 13) comienza el curso universitario sin que quienes se examinan en esa convocatoria puedan estar todavía matriculados.